



**Mi Universidad**

## **Resumen**

*Nombre del Alumno: Llenifer Yaquelin Garcia Diaz*

*Nombre del tema: Medicina del trabajo una relación moderna*

*Parcial: 1°*

*Nombre de la Materia: Medicina del Trabajo*

*Nombre del profesor: Dr. Agenor Abarca Espinoza*

*Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana*

*Semestre: "5" C*

## **Medicina del Trabajo una Relación Moderna.**

Para comprender a la medicina de trabajo primero se define lo que es el trabajo que como tal es “cualquier actividad física o mental que transforma materiales en una forma más útil, provee o distribuye bienes o servicios a los demás y se extiende el conocimiento y el saber humano”. No sin antes mencionar que para definir trabajo se tuvo un recorrido histórico el cual se mencionara a continuación; Henry E. Sigerist le daba importancia a la creación y mantenimiento de las sociedades y la relación con el trabajo, posteriormente Galeno habla sobre el trabajo de las minas y los riesgos, así como los padecimientos en los que los obreros podrían enfrentarse y fue a principios del siglo XX donde la medicina del trabajo evolucionó como un sistema de compensaciones por accidentes y enfermedades laborales. Además hacia el año 1700 se creó el puesto de médicos de minas y aparecen los métodos de compensación de enfermedad o muerte, todo esto fue solicitado y gestionado por las hermandades mineras.

En ese mismo año Bernardino Ramazzani publica su Tratado de las Enfermedades de los Artesanos, en el cual se menciona principalmente los riesgos laborales y la prevención más conveniente para minimizar los riesgos y fue a partir de aquí que la medicina del trabajo fue evolucionando ya que se comenzó a hablar sobre la salud pública y las bases para un saneamiento urbano; además es descubierta la toxicología industrial y se ve reflejada en pinturas elaboradas a base de plomo, cobre y arsénico.

Años más tarde se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la cual es derivada de la ONU.